

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría de apoyo fortalecimiento de las Coordinaciones de Red priorizadas de los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Potosí

Bolivia

BO-T1463

Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud en las Redes de Salud en Bolivia

1. Antecedentes y justificación

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID" o "Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Bolivia ha reforzado su sistema de salud con la Atención Primaria (APS) y el Sistema Único de Salud (SUS) para mejorar el acceso y la equidad. Así mismo, la política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) ha sido clave en este proceso, promoviendo la participación social y la interculturalidad. Sin embargo, aún existen barreras en el acceso a servicios de salud, especialmente en zonas rurales e indígenas, lo que impacta la cobertura de enfermedades como el cáncer cérvico uterino y la enfermedad renal.

Con este apoyo, se busca fortalecer las redes de salud en los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Potosí, priorizando la calidad y accesibilidad de los servicios. Este esfuerzo incluye mejorar la gestión hospitalaria, capacitar al personal de salud y fomentar la participación comunitaria. Además, se pretende consolidar un sistema de atención integral que responda de manera efectiva a las necesidades de la población, asegurando una prestación de servicios equitativa y sostenible.

Por lo anterior y en el marco de esta cooperación técnica, se ha considerado necesario la contratación de una firma consultora que brinde apoyo en el fortalecimiento de las Coordinaciones de Red priorizadas de los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Potosí.

2. Objetivos

El objetivo es fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal de las Coordinaciones de Red priorizadas en La Paz, Chuquisaca y Potosí. Se busca desarrollar diagnósticos, planificar estrategias para mejorar el acceso a servicios de salud de poblaciones prioritarias—especialmente pacientes con enfermedades crónicas en zonas rurales y de mayoría indígena—y monitorear indicadores clave.

3. Actividades Clave

Para poder llegar a alcanzar los beneficios que se proponen, se debe apoyar en las siguientes acciones:

- Identificar y analizar las brechas de conocimiento y capacidades técnicas del personal de salud en las Coordinaciones de Red priorizadas, mediante diagnósticos

participativos que permitan entender mejor sus necesidades y áreas de mejora (considerando la estructura y composición de cada coordinación de red).

- Diseñar e implementar un programa de formación integral con contenido teórico y práctico, enfocado en el fortalecimiento de habilidades para la planificación y el monitoreo (incluir un módulo específico para el uso de dashboards en salud).
- Elaborar dashboards interactivos que permitan visualizar y examinar datos clave sobre la población atendida, integrando información del Sistema Único de Información en Salud (SUIS) y otras fuentes relevantes para mejorar la gestión basada en evidencia.
- Optimizar la presentación de datos mediante gráficos, mapas y tablas dinámicas, asegurando formatos accesibles y comprensibles para facilitar la interpretación de tendencias y la toma de decisiones estratégicas.
- Capacitar al personal de salud en el uso y aplicación de las herramientas elaboradas, a través de sesiones prácticas, promoviendo la integración efectiva de tecnología en la planificación sanitaria.
- Desarrollar una guía metodológica que facilite el análisis, interpretación y generación de recomendaciones basadas en datos, incluyendo ejemplos prácticos y protocolos de respuesta para fortalecer la capacidad de toma de decisiones en las redes de salud (La guía debe contemplar un plan de monitoreo y evaluación a nivel de coordinaciones de red que permita el seguimiento de la implementación de estrategias, evolución de indicadores trazadores y seguimiento post-capacitación).

4. Resultados y Productos Esperados

La firma consultora deberá presentar los siguientes informes:

- **Producto 1.** Plan de Trabajo y cronograma de actividades.
- **Producto 2.** Informe con los avances de los puntos 1, 2, 3 y 4.
- **Producto 3.** Informe con los avances de los puntos 5 y 6. Informe Final de la consultoría.

5. Calendario del Proyecto e Hitos

Se establece un periodo de trabajo efectivo de 150 días calendario el cual será ratificado por la firma consultora de acuerdo con su propuesta técnica.

Detalle	Porcentaje de pago	Cronograma
Producto 1	20%	Una vez aprobado el plan de trabajo, a los 15 días desde la firma de contrato.
Producto 2	40%	A la aprobación del producto 2, a los 90 días desde la firma del contrato.
Producto 3	40%	A la aprobación del producto 3 e Informe Final, a los 150 días desde la firma del contrato.

6. Requisitos de los Informes

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos.

7. Criterios de aceptación

La firma consultora u organización, deberá presentar los productos descritos en el plan de trabajo y cronograma al Especialista Senior de Salud, Nutrición y Población de la Representación del BID, que será el Supervisor de la consultoría.

Los informes deberán presentarse en versión digital editable y deberán incluir una carátula, documento principal, así como todos los anexos correspondientes, a satisfacción del Especialista Sectorial.

8. Supervisión e Informes

La supervisión de la consultoría estará a cargo de Francisco Ochoa, Especialista de la División de Salud, Nutrición y Población del Banco, con e-mail fochoa@iadb.org y teléfono +(591)-2-2177737, y quien estará a cargo de aprobar los productos y pagos establecidos en la consultoría de acuerdo con el calendario.

9. Calendario de Pagos

Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente detalle:

#	Detalle	Porcentaje de pago
1	Producto 1: Entrega y aprobación del plan de trabajo y cronograma de actividades.	20%
2	Producto 2: Entrega y aprobación del segundo Informe	40%
3	Producto 3: Entrega y aprobación del tercer Informe	40%

10. Confidencialidad de la información

Todos los materiales producidos como resultado de este Servicio, entre ellos: documentación escrita, gráficos, diapositivas, películas, cintas magnéticas y demás serán de propiedad y uso exclusivo del Contratante. La Empresa debe guardar la confidencialidad respectiva.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría de apoyo para la elaboración de un plan de formación en Atención Primaria de Salud (APS) para equipos de gestión municipal y personal de establecimiento de salud de primer nivel

Bolivia

BO-T1463

Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud en las Redes de Salud en Bolivia

1. Antecedentes y justificación

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID" o "Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Bolivia ha reforzado su sistema de salud con la APS y el Sistema Único de Salud (SUS) para mejorar el acceso y la equidad. Así mismo, la política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) ha sido clave en este proceso, promoviendo la participación social y la interculturalidad. Sin embargo, aún existen barreras en el acceso a servicios de salud, especialmente en zonas rurales e indígenas, lo que impacta la cobertura de enfermedades como el cáncer cérvico uterino y la enfermedad renal.

Con este apoyo, se busca fortalecer las redes de salud en los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Potosí, priorizando la calidad y accesibilidad de los servicios. Este esfuerzo incluye mejorar la gestión hospitalaria, capacitar al personal de salud y fomentar la participación comunitaria. Además, se pretende consolidar un sistema de atención integral que responda de manera efectiva a las necesidades de la población, asegurando una prestación de servicios equitativa y sostenible.

Por lo anterior y en el marco de esta cooperación técnica, se ha considerado necesario la contratación de una firma consultora que brinde apoyo en la elaboración de un plan de formación en APS para equipos de gestión municipal en salud y personal de establecimiento de salud de primer nivel de atención en el marco de la normativa vigente.

2. Objetivos

El objetivo es fortalecer los conocimientos y capacidades del personal de salud de los municipios y establecimientos de primer nivel de atención priorizados, en el enfoque de APS. Se pretende potenciar competencias en áreas clave como la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la planificación basada en datos y la gestión eficaz de condiciones crónicas, entre otras.

3. Actividades Clave

Para poder llegar a alcanzar los beneficios que se proponen, se debe apoyar en las siguientes acciones:

- Aplicar instrumentos de evaluación a los profesionales de salud en regiones rurales, remotas y comunidades indígenas para identificar las brechas en conocimientos y habilidades.
- Elaborar un informe sobre las áreas de mejora en la formación del personal, considerando las condiciones prevalentes en estos territorios.
- Crear módulos de capacitación adaptados a los contextos locales, incorporando conocimientos tradicionales y su integración con la red, módulo práctico de monitoreo de indicadores de salud y prácticas interculturales en salud.
- Implementar un programa de formación en APS en alianza con líderes comunitarios, garantizando su adecuada ejecución y adaptación a las necesidades locales.

4. Resultados y Productos Esperados

La firma consultora deberá presentar los siguientes informes:

- **Producto 1.** Plan de Trabajo y cronograma de actividades.
- **Producto 2.** Informe con los avances de los puntos 1 y 2.
- **Producto 3.** Informe con los avances de los puntos 3 y 4. Informe Final de la consultoría.

5. Calendario del Proyecto e Hitos

Se establece un periodo de trabajo efectivo de 120 días calendario el cual será ratificado por la firma consultora de acuerdo con su propuesta técnica.

Detalle	Porcentaje de pago	Cronograma
Producto 1	25%	Una vez aprobado el plan de trabajo, a los 15 días desde la firma de contrato.
Producto 2	35%	A la aprobación del producto 2, a los 60 días desde la firma del contrato.
Producto 3	40%	A la aprobación del producto 3 e Informe Final, a los 120 días desde la firma del contrato.

6. Requisitos de los Informes

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos.

7. Criterios de aceptación

La firma consultora u organización, deberá presentar los productos descritos en el plan de trabajo y cronograma al Especialista Senior de Salud, Nutrición y Población de la Representación del BID, que será el Supervisor de la consultoría.

Los informes deberán presentarse en versión digital editable y deberán incluir una carátula, documento principal, así como todos los anexos correspondientes, a satisfacción del Especialista Sectorial.

8. Supervisión e Informes

La supervisión de la consultoría estará a cargo de Francisco Ochoa, Especialista de la División de Salud, Nutrición y Población del Banco, con e-mail fochoa@iadb.org y teléfono +(591)-2-2177737, y quien estará a cargo de aprobar los productos y pagos establecidos en la consultoría de acuerdo con el calendario.

9. Calendario de Pagos

Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente detalle:

#	Detalle	Porcentaje de pago
1	Producto 1: Entrega y aprobación del plan de trabajo y cronograma de actividades.	25%
2	Producto 2: Entrega y aprobación del segundo Informe	35%
3	Producto 3: Entrega y aprobación del tercer Informe	40%

10. Confidencialidad de la información

Todos los materiales producidos como resultado de este Servicio, entre ellos: documentación escrita, gráficos, diapositivas, películas, cintas magnéticas y demás serán de propiedad y uso exclusivo del Contratante. La Empresa debe guardar la confidencialidad respectiva.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría de apoyo para el fortalecimiento de la demanda de servicios de prevención y promoción de salud de poblaciones prioritarias

Bolivia

BO-T1463

Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud en las Redes de Salud en Bolivia

1. Antecedentes y justificación

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID" o "Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Bolivia ha reforzado su sistema de salud con la Atención Primaria de Salud (APS) y el Sistema Único de Salud (SUS) para mejorar el acceso y la equidad. Así mismo, la política de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) ha sido clave en este proceso, promoviendo la participación social y la interculturalidad. Sin embargo, aún existen barreras en el acceso a servicios de salud, especialmente en zonas rurales e indígenas, lo que impacta la cobertura de enfermedades como el cáncer cérvico uterino y la enfermedad renal.

Con este apoyo, se busca fortalecer las redes de salud en los departamentos de La Paz, Chuquisaca y Potosí, priorizando la calidad y accesibilidad de los servicios. Este esfuerzo incluye mejorar la gestión hospitalaria, capacitar al personal de salud y fomentar la participación comunitaria. Además, se pretende consolidar un sistema de atención integral que responda de manera efectiva a las necesidades de la población, asegurando una prestación de servicios equitativa y sostenible.

Por lo anterior y en el marco de esta cooperación técnica, se ha considerado necesario la contratación de una firma consultora que brinde apoyo en el fortalecimiento de la demanda de servicios de prevención de enfermedades y promoción de la salud de poblaciones prioritarias.

2. Objetivos

El objetivo es evaluar la efectividad y calidad de la APS en los establecimientos de primer nivel de atención (SAFCI), así como identificar y proponer soluciones tecnológicas, particularmente mediante el uso de telemedicina, para mejorar la experiencia de los usuarios y la capacidad resolutoria de los servicios

3. Actividades Clave

Para poder llegar a alcanzar los beneficios que se proponen, se debe apoyar en las siguientes acciones:

- Elaborar indicadores y criterios de evaluación que permitan medir la satisfacción del usuario (de preferencia instrumentos validados como SERVQHOS)
- Aplicar los instrumentos PCAT – Primary Care Assessment Tools, en sus versiones para i) proveedores y ii) usuarios¹.
- Implementar y analizar los datos obtenidos mediante los instrumentos PCAT, identificando oportunidades de mejora para fortalecer los servicios de APS en las unidades de atención.
- Evaluar los recursos tecnológicos disponibles en los establecimientos de salud seleccionados y analizar sus necesidades y condiciones mínimas para garantizar una implementación efectiva de la telemedicina en el primer nivel de atención.
- Capacitar al personal en herramientas digitales, mejorando la comunicación con los pacientes y optimizando la gestión remota de condiciones de salud.
- Fortalecer herramientas de seguimiento a distancia a través de plataformas digitales, permitiendo el monitoreo y la orientación continua de pacientes con enfermedades crónicas. (Elaborar una propuesta de protocolos de atención remota para diferentes tipos de enfermedades, priorizando la atención de condiciones crónicas y enfermedades preventivas).
- Mejorar los protocolos de atención virtual, promoviendo un enfoque preventivo y personalizado en el tratamiento de los pacientes.
- Desarrollar una estrategia de comunicación comunitaria que promueva las ventajas de servicios de telemedicina

4. **Resultados y Productos Esperados**

La firma consultora deberá presentar los siguientes informes:

- **Producto 1.** Plan de Trabajo y cronograma de actividades.
- **Producto 2.** Informe con los avances de los puntos 1, 2 y 3.
- **Producto 3.** Informe con los avances de los puntos 4, 5 y 6. Informe Final de la consultoría.

5. **Calendario del Proyecto e Hitos**

Detalle	Porcentaje de pago	Cronograma
Producto 1	25%	Una vez aprobado el plan de trabajo, a los 15 días desde la firma de contrato.
Producto 2	35%	A la aprobación del producto 2, a los 120 días desde la firma del contrato.

¹ Los instrumentos PCAT (*Primary Care Assessment Tools*) son una familia de cuestionarios desarrollados en la Universidad John Hopkins de los Estados Unidos de América, por la Doctora Barbara Starfield y su equipo. El modelo conceptual que subyace a estos instrumentos, ampliamente conocido, refiere a las [funciones](#) de los sistemas sanitarios para fortalecer la estrategia de atención primaria y a las funciones específicas del primer nivel de atención.

Producto 3	40%	A la aprobación del producto 3 e Informe Final, a los 240 días desde la firma del contrato.
-------------------	-----	---

Se establece un periodo de trabajo efectivo de 240 días calendario el cual será ratificado por la firma consultora de acuerdo con su propuesta técnica.

6. Requisitos de los Informes

Todo informe debe ser sometido al Banco en un archivo electrónico. El informe debe incluir una carátula, documento principal, y todos los anexos. Archivos en formato Zip no serán aceptados como informes finales debido a los reglamentos de la Sección de Administración de Archivos.

7. Criterios de aceptación

La firma consultora u organización, deberá presentar los productos descritos en el plan de trabajo y cronograma al Especialista Senior de Salud, Nutrición y Población de la Representación del BID, que será el Supervisor de la consultoría.

Los informes deberán presentarse en versión digital editable y deberán incluir una carátula, documento principal, así como todos los anexos correspondientes, a satisfacción del Especialista Sectorial.

8. Supervisión e Informes

La supervisión de la consultoría estará a cargo de Francisco Ochoa, Especialista de la División de Salud, Nutrición y Población del Banco, con e-mail fochoa@iadb.org y teléfono +(591)-2-2177737, y quien estará a cargo de aprobar los productos y pagos establecidos en la consultoría de acuerdo con el calendario.

9. Calendario de Pagos

Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente detalle:

#	Detalle	Porcentaje de pago
1	Producto 1: Entrega y aprobación del plan de trabajo y cronograma de actividades.	25%
2	Producto 2: Entrega y aprobación del segundo Informe	35%

3	Producto 3: Entrega y aprobación del tercer Informe	40%
---	---	-----

10. Confidencialidad de la información

Todos los materiales producidos como resultado de este Servicio, entre ellos: documentación escrita, gráficos, diapositivas, películas, cintas magnéticas y demás serán de propiedad y uso exclusivo del Contratante. La Empresa debe guardar la confidencialidad respectiva.

BORRADOR

APOYO EN LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS EQUIPOS RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

Puesto de trabajo: Bolivia

El Grupo BID es una comunidad de personas diversas, versátiles y apasionadas, unidas para mejorar vidas en América Latina y el Caribe. Aquellos que trabajan con nosotros encuentran un propósito y hacen lo que más les gusta en un entorno inclusivo, colaborativo, ágil y gratificante.

Acerca de este puesto de trabajo

Estamos buscando un profesional para apoyar en las distintas tareas, actividades y procesos administrativos y operativos necesarios para coordinar y supervisar la ejecución del proyecto.

Trabajaras en el Sector Social (SCL), que cuenta con un equipo multidisciplinario convencido de que invertir en la gente es el camino para mejorar vidas y superar los desafíos del desarrollo de América Latina y el Caribe. Junto con los países de la región, el Sector Social construye soluciones de política pública para reducir la pobreza y para mejorar los servicios de educación, trabajo, protección social y salud que los ciudadanos reciben. El trabajo del Sector tiene como objetivo impulsar una región más productiva con igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y con una mayor inclusión de las poblaciones más vulnerables.

La División tiene encomendada la preparación y supervisión de las operaciones del BID en los países miembros prestatarios en los ámbitos de salud (estrategias de inversión de capital de salud, fortalecimiento de redes de salud, financiamiento del sistema de salud, organización y desempeño, transformación digital etc.) y nutrición.

Esto es lo que harás

El consultor será responsable de realizar principalmente las siguientes actividades:

1. Presentar un plan de trabajo detallado y cronograma de actividades.
2. Elaborar una ruta crítica de actividades y emitir una opinión técnica que ayude a agilizar las tareas de coordinación y supervisión del proyecto.
3. Apoyar en la elaboración de documentos, instructivos, notas internas, solicitudes de información u otros requeridos por el Banco.
4. Gestionar reuniones de coordinación entre los distintos actores (Banco, sector público, consultores individuales, firmas o empresas consultoras entre otros.)
5. Realizar el seguimiento y cumplimiento de los hitos establecidos del proyecto.
6. Otras funciones que sean encomendadas para el cumplimiento del objetivo de la consultoría.

Cronograma de Entregas y Pagos

Entregable #	Porcentaje	Fecha Estimada de Entrega
Producto 1. A la presentación y aprobación del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades.	20%	09/15/2025
Producto 2: Informe de avance de las actividades.	40%	03/15/2026
Producto 3: Informe de avance de las actividades e Informe Final con sus respectivos anexos.	40%	09/15/2026

Esto es lo que necesitas

- **Educación:** Título académico a nivel de licenciatura en ciencias sociales, económicas u otras relacionadas con el ámbito de la consultoría.
- **Experiencia:** Al menos 3 años de experiencia específica contabilizada a partir de la obtención del título académico en gestión de proyectos públicos u otros relacionados. Se requiere experiencia comprobada en el área de gestión administrativa y operativa de proyectos mayor o igual a cinco (5) años.
- **Idiomas:** español.

Habilidades claves

Capacidad de trabajar de forma independiente con escasa supervisión y habilidades de comunicación.

Requisitos

- **Ciudadanía:** Usted es ciudadano de Bolivia o ciudadano de uno de nuestros 48 países miembros, con residencia o permiso legal para trabajar en Bolivia.
- **Consanguinidad:** No tiene miembros de su familia (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajen en el BID, BID Invest o BID Lab.

Tipo de contrato y duración

- **Tipo de Contrato:** Consultor de Productos y Servicios Externos (PEC), suma alzada.
- **Duración:** 12 meses.
- **Ubicación Laboral:** En sitio.

Qué ofrecemos

El Grupo BID ofrece beneficios que responden a las diferentes necesidades y momentos de la vida de un empleado. Estos beneficios incluyen:

- Un paquete de **remuneración competitiva**.

- Una manera flexible de trabajar. Se le evaluará por entregable.

Nuestra cultura

En el Grupo BID, trabajamos para todas las personas den lo mejor de sí y traigan a su verdadero yo al trabajo, estén dispuestas a intentar nuevos enfoques sin miedo, rindan cuentas de sus acciones y reciban una retribución por ellas.

La Diversidad, la Equidad, la Inclusión y el Sentido de Pertenencia (DEIB) son los pilares de nuestra organización. Celebramos todas las dimensiones de diversidad y animamos a que se postulen mujeres, LGBTQ+, personas con discapacidades, afrodescendientes e indígenas.

Nos cercioraremos de que a las personas con discapacidades se les brinden adaptaciones razonables para participar en el proceso de las entrevistas laborales. Si usted es un candidato calificado que tiene una discapacidad, envíenos un correo electrónico a diversity@iadb.org a fin de solicitar adaptaciones razonables para poder completar esta solicitud.

Nuestro Equipo de Recursos Humanos revisa exhaustivamente cada solicitud.

Acerca del Grupo BID

El Grupo BID, compuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest y BID Lab, ofrece soluciones de financiamiento flexibles a sus países miembros para financiar el desarrollo económico y social a través de préstamos y subsidios a entidades públicas y privadas en América Latina y el Caribe.

Acerca del BID

El Banco Interamericano de Desarrollo tiene como misión mejorar vidas. Fundado en 1959, el BID es una de las principales fuentes de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. El BID también realiza proyectos de investigación de vanguardia y ofrece asesoría sobre políticas, asistencia técnica y capacitación a clientes públicos y privados en toda la región.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/inter-american-development-bank/>

<https://www.facebook.com/IADB.org>

https://twitter.com/the_IDB

Acerca de BID Lab

BID Lab es el laboratorio de innovación del Grupo BID, la principal fuente de financiamiento y conocimiento para el desarrollo enfocada en mejorar vidas en América Latina y el Caribe. El propósito de BID Lab es impulsar innovación para la inclusión en la región, movilizando financiamiento, conocimiento y conexiones para probar soluciones del sector privado en etapas tempranas con potencial de transformar la vida de poblaciones vulnerables afectadas por condiciones económicas, sociales y ambientales.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idblab/>

<https://www.facebook.com/IDBLab>

https://twitter.com/IDB_Lab

Acerca de BID Invest

BID Invest, miembro del Grupo BID, es un banco multilateral de desarrollo comprometido a promover el desarrollo económico de sus países miembros en América Latina y el Caribe a través del sector privado. BID Invest financia empresas y proyectos sostenibles para que alcancen resultados financieros y maximicen el desarrollo económico, social y medio ambiental en la región. Con una cartera de US\$15.300 millones en activos bajo administración y 375 clientes en 25 países, BID Invest provee soluciones financieras innovadoras y servicios de asesoría que responden a las necesidades de sus clientes en una variedad de sectores.

Síguenos:

<https://www.linkedin.com/company/idbinvest/>

<https://www.facebook.com/IDBInvest>

<https://twitter.com/BIDInvest>